



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A. No. 31

-----SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGESIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

-----PRESIDENCIA DEL DIP. GUADALUPE GONZALEZ GALVAN-----

-----En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las doce horas con catorce minutos del día **primero de julio del año dos mil ocho**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 30, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 24 de junio del año en curso. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello. **Séptimo**, *Dictámenes 1. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se aprueba la Minuta proyecto de Decreto que reforman los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.* **Octavo**, Asuntos Generales. *Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente.* **Noveno**, Clausura de la Sesión. -----

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por la Diputada **MARIA GUADALUPE SOTO REYES**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, solicita a la Diputada Secretaria **MARTHA GUEVARA DE LA ROSA**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 24 de junio del año en curso, implícitos en el Acta número 30.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**. -----

-----Prosiguiendo con el orden del día, tienen a bien desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, solicita a las Diputadas Secretarias procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite o turno correspondiente, en su caso. -----

-----Al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **MARTHA GUEVARA DE LA ROSA**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

-----“De la Legislatura de Hidalgo circular número 2, fechada el 30 de abril del año en curso, recibida el 18 de junio del actual, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de mayo de 2008, siendo Presidente la Diputada YARELI MELO RODRIGUEZ.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida -----

-----“De la Legislatura de Yucatán, circular número 21/2008, fechada el 16 de mayo del actual, recibida el 13 de junio del año en curso, comunicando la apertura del primer período ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida -----

-----“De la Legislatura de Yucatán, circular número 20/2008, fechada el 12 de mayo del actual, recibida el 13 de junio del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el primer mes del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

segundo año de ejercicio constitucional, quedando como Presidenta la Diputada MARIA DORIS YBONE CANDILA ECHEVERRIA.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida -----

-----“De la Legislatura de Chiapas, oficio fechado el 29 de mayo del actual, recibido el 13 de junio del año en curso, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual convoca al Foro Nacional denominado “Pacto del Agua” a realizarse en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días 23 y 24 de junio de 2008, con el objeto de analizar, estudiar, evaluar y rediseñar los programas, proyectos y legislación existente en la materia, con el fin de innovarla y mejorarla para estar acorde con todos los involucrados en el tema.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida -----

-----“De la Legislatura de Guanajuato, circular número 122, fechada el 29 de mayo del actual, recibida el 13 de junio del año en curso, comunicando la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional; así como la instalación de la Diputación Permanente que fungirá durante el segundo período de receso, quedando como Presidenta la Diputada ROSARIO DEL CARMEN DE LA VEGA MAYAGOITIA.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida -----

-----“Del C. Ernesto Cervera Rodríguez, Síndico del Ayuntamiento de Ocampo, Tamaulipas, escrito mediante el cual hace diversas manifestaciones con relación al acta administrativa de entrega-recepción final de recursos del citado Ayuntamiento.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se turne a la Auditoria Superior del Estado para los efectos ha que haya lugar. -----

-----Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, concede el uso de la palabra a los



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS** que existan en cartera, solicitando al efecto la Diputada Secretaria **MARIA GUADALUPE SOTO REYES**, tenga a bien dar a conocer la ***Minuta proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.***-----

-----Con relación a dicha Minuta, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.-

-----Enseguida, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Secretaria **MARTHA GUEVARA DE LA ROSA**, para que de cuenta con la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas para que se constituya como deudor solidario y garante de las obligaciones de pago por concepto de aportaciones y cuotas a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.***-----

-----Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Acto seguido, interviene la Diputada Secretaria **MARIA GUADALUPE SOTO REYES**, para que de cuenta con la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se deroga el artículo 108 de la Ley del Registro Público de la Propiedad, Inmueble y del Comercio***-----

-----Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Enseguida, se procede a tratar el punto de **DICTAMENES**, al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **MARIA GUADALUPE SOTO REYES**, se sirva dar lectura al dictamen **con**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

proyecto de Punto de Acuerdo por el que se aprueba la Minuta proyecto de Decreto que reforman los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.-----

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita a la Diputada Secretaria **MARIA GUADALUPE SOTO REYES**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad.**-----

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.-----

-----Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, expresa lo siguiente: --

-----“Con relación a la iniciativa de Decreto mediante el cual se deroga el artículo 108 de la Ley del Registro Público de la Propiedad Inmueble y de Comercio, con que se dio cuenta en el apartado correspondiente, me permito aclarar que la citada acción legislativa es promovida por los Diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, así como por los Diputados del Partido Verde Ecologista de México, y el Partido Nueva Alianza.”-----

-----Al no existir otro asunto que tratar, el Diputado Presidente procede abrir el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, y al no haber intervenciones y agotados los puntos del orden del día, **clausura** la sesión, siendo las doce horas con cuarenta y un minutos, declarando válidos los acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **ocho de julio** del presente año, a las **once** horas.-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

DIPUTADO PRESIDENTE

C. GUADALUPE GONZALEZ GALVAN.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

C. MARTHA GUEVARA DE LA ROSA.

C. MARIA GUADALUPE SOTO REYES.